



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

ACTA N° 14

EJERCICIO 2022-2023

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los once días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo la hora catorce, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Walter Martínez, Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Sr. Julio García Bedat, Sra. Silvina Tea, Sra. Gabriela Mary, Sr. Jhans Acosta, Dr. Martín Martinicorena, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira Montes, Sr. Javier Pintos, Sr. Fernando Rodríguez Sotto, Sr. Niver Arrigoni, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Marcelo Albernaz, Sr. Jorge Costa Demov, y Sr. Tomás Larregui.

No asisten, con aviso: Sr. Heber Scirgalea, Sr. Gustavo Bares

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

BIENVENIDA

El Sr. Sosa da la bienvenida a los compañeros que se incorporan al Ejecutivo, deseándoles una buena gestión.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta 13 por unanimidad.

ASUNTOS ENTRADOS

368 - Club Barrio Viña (Sarandí Grande) invita a inauguración Complejo 3 de junio, el 12/10 hora 1730. Téngase presente. Concurrirá en representación del Ejecutivo el Sr. Alaniz.

369 - Confederación de Árbitros del Interior (CAI) felicita y desea exitosa gestión. Se toma conocimiento.

370 - Liga Treinta y Tres comunica renuncia su vicepresidente Sr. Jhans Acosta. Se toma conocimiento.

371 - Liga Rochense invita a cambio de autoridades. Evento ya realizado. El Sr. Sosa informa que concurrió juntamente con el Dr. Leites y el Sr. Pereira.

372 - Confederación del Este remite acta con designación consejeros. Se toma conocimiento.

373 - Confederación del Sur comunica nuevos consejeros. Se toma conocimiento.

374 - Confederación del Sur propone al Sr. Eduardo Mosegui para integrar el Comité Ejecutivo de AUF por la Organización. Téngase presente.

375 - Liga Pando refiere a elecciones en Sector Interior de Canelones. Se toma conocimiento.

376 - Liga Tala refiere a Asamblea en Sector Interior de Canelones solicitando intervención de OFI. El Sr. Sosa dice que está claro que varias cosas de las que piden no se pueden hacer. Claramente no se puede tener injerencia en el proceso electoral que se está realizando.

Anuncia que tiene previsto que, en la semana, tendrá una reunión con la Liga de Pando a pedido de la misma.

El Sr. Scarpa dice que no entiende porque no se trató el tema en la última sesión ya que las notas son de esa fecha.

Recuerda que el Ejecutivo tomó tres resoluciones (declaración que el Estatuto de 2019 debía ser adecuado lo que no se hizo; hacer una Asamblea en 10 días que no se hizo; Intervenir el Sector Interior que no se hizo). Como el Sector presentó recurso al Congreso, que fue recibido en Artigas en 2021, las resoluciones quedaron sin ejecutar. El Congreso resolvió que se hiciera una consulta al MEC y que después se tomara resolución en un Congreso Extraordinario.

El Ejecutivo anterior demoró en hacer la consulta y el Congreso Extraordinario se terminó haciendo en junio de este año. Se resolvió que se hicieran las elecciones el 15 de octubre. Pero no estableció cuales debían ser las condiciones para celebrarlo. Nos encontramos que: a) Liga Las Piedras desafiada del Sector por deudas; b) Liga Tala no ratificó afiliación; c) Liga Pando solicitó refinanciación de deudas y no se accedió a lo solicitado. D) Liga Soca que según el Sector está habilitada no tiene personería jurídica. Por tanto, no estarían habilitadas las Ligas a votar.

Dice que hubo un error del Congreso al no determinar que Estatuto se debía aplicar para el cambio de autoridades.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Opina que el Ejecutivo debería resolver para que el Sector Interior de Canelones genere las condiciones que permitan el voto a todas las Ligas. Cree que se debe responder a los afiliados (Ligas y Clubes).

El Sr. Pintos dice que hay que hacer algunas precisiones.

En primer lugar, a la Liga de Las Piedras se hizo sumario, primero se suspendió la afiliación y luego, proceso mediante, se procedió a determinar la desafiliación, la que no fue recurrida.

Sobre la Liga de Soca, en la nota de Tala y en las palabras del Sr. Scarpa están omitiendo la Circular 2504, de las resoluciones del Congreso de 2020, donde se comunica la modificación del artículo 7 del Estatuto. Se reconocen a las personerías jurídicas en trámite.

Dice que el Sr. Scarpa, como miembro de la Comisión de Reglamentos anterior, pidió y pide intervención cuando hay un informe claro del MEC de que no se puede intervenir. Cosa que fue ratificada por un Juzgado y vuelta a ser ratificada por la apelación ante denuncia de las Ligas de Pando, Tala y Las Piedras.

No es un dato menor de que las Ligas no cumplieron obligaciones económicas. Recuerda que el 5 de setiembre en reunión convocada por el Gerente de OFI, con el fin de hablar sobre los temas inherentes a la elección (normas y habilitaciones) se puso todo a disposición por parte del Sector. Como contrapartida el presidente de Tala dijo que no estaba dispuesto a abonar nada.

Sobre la validez del pedido de ratificación de afiliación es potestad del Sector reglamentarlo. Y así lo hizo, en forma análoga a lo que establece OFI.

No se recibió ratificación de Tala, si de Pando y Soca.

Dice que es claro que se han dado oportunidades para solucionar el tema. Se pensaba que, luego de las elecciones de OFI, se iba a solucionar, pero no fue así.

Se cumplieron todos los requisitos.

Dice que el MEC acaba de disponer el archivo de la denuncia realizada en ese ámbito.

El Sr. Scarpa dice que la afiliación a OFI es permanente, de acuerdo con el artículo 6 del Estatuto. Que la intervención se dispuso en acuerdo al artículo 42 numeral 22.

Cree que se debe fijar cual es la norma estatutaria para usar.

El Sr. Acosta dice que parece un diálogo de sordos. Se establecen argumentos de uno y otro lado, pero no se hace foco en tratar de solucionar el problema, que está afectando a los verdaderos protagonistas.

Dice que, en lo personal, si no contara con el apoyo de la mayoría de los Clubes, se hubiera ido para su casa.

Expresa que deben ser serios y responsables.

El Sr. Sosa dice que las cosas no son como las dijo el Sr. Scarpa. Las resoluciones que tomó el anterior Ejecutivo cesaron cuando el Congreso tomó el tema para si y adoptó las resoluciones que adoptó.

Pide no volver atrás con una discusión sin sentido.

Dice que, si el tema de fondo es proteger a los que juegan, hay que establecer claramente que las Ligas siguieron jugando. Inclusive en torneos organizados por OFI. Lo enredado de lo político lo debe desenredar el propio Sector. Hubo intentos de facilitar el diálogo y, hasta ahora, no rindieron frutos.

Dice que el Sr. Scarpa interpreta el artículo 6 en forma equivocada.

Expresa que, a propósito de este tema y de otros, es necesario en forma imperiosa tener un asesoramiento jurídico adecuado. Que no se puede interpretar normas solamente desde lo político.

El Sr. Pereira dice que, sobre el tema, se vino documentando desde hace tiempo. Se han generado situaciones inapropiadas en distintos ámbitos. Por ejemplo, en la Confederación del Este se presentaron poderes duplicados. Trasladaron su problema a otros ámbitos.

Cree que es un tema interno y que lo deben resolver ellos.

El Sr. Tellechea pide que el presidente mantenga un diálogo con todas las partes para ver si llega a una solución.

El Sr. Pintos dice que el Sr. Segura hizo esa gestión. Con el tiempo adecuado. Ahora ya está todo publicado y el proceso está corriendo.

El Sr. Arrigoni dice que el Sr. Pintos es parte del tema.

El Sr. Sosa dice que no tiene problemas. Que está dispuesto a tener contactos.

El Sr. Scarpa dice que, sobre el proceso de la elección que se dice, recién se distribuyó entre las Ligas y le genera un amplio nivel de dudas.

Pide que se ampare a los afiliados.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Sosa dice que el tema está suficientemente discutido y que, no habiendo propuestas concretas, se cierra el tema.

El Sr. Scarpa mociona para que el Ejecutivo tome para sí el acto eleccionario. Que lo fiscalice y que determine las normas estatutarias a aplicar.

Se vota la moción. Obtiene 5 votos. Es negativa.

377 - Liga Pando refiere a reunión realizada del Sector Interior de Canelones en Soca el 7 de octubre. Se toma conocimiento.

378 - Tribunal Arbitral remite fallo para promulgación partido Estudiantil Sanducero (Paysandú) Ferro Carril (Salto). Se promulga con la lectura de la resolución.

379 - Tribunal Arbitral remite fallo para promulgación partido Libertad (San Carlos) Campana (Libertad). Se promulga con la lectura de la resolución.

ACTIVIDAD DEPORTIVA CLUBES

La Sra. Mary, veedora de la final de Femenino Absoluta, informa que se vivió una excelente jornada deportiva. Con una buena concurrencia. Con ingreso gratis a todas las formativas.

Dice que la actuación arbitral fue excelente. En un estadio que también es excelente.

El Sr. Sosa felicita a la compañera, la que tuvo un gran desempeño a pesar de que era su primera vez en la función.

Resalta que hubo mucha gente a pesar del intenso frío.

El Dr. Atilio aclara que el Club Chacarita de Trinidad finalmente no jugará en Sub 14.

Se fijan detalles de la siguiente fecha:

SUB 14 FEMENINO

SERIE A

*(FF) LAURELES - F.BENTOS - (FF) LAVALLEJA - RIVERA
PARQUE LIEBIG'S*

15.10.2022 17:30

GOGNA ACOSTA, LUIS ALBERTO

AGUILAR, JUAN CARLOS

CASTRO SUMA, ANDRES SEBASTIAN

*(FF) URUGUAY - BELLA UNION - (FF) PROGRESO - PAYSANDU
ESTADIO WALTER MARTINEZ CERRUTTI*

16.10.2022 14:00

ANTUNEZ, SILVIO GABRIEL

FERREIRA CALISTRO, LUIS SANDRO

RODRIGUEZ DAMASENO, WILMER FABIAN

SERIE B

*(FF) ARACHANAS (SP. ARTIGAS) - MELO - (FF) ITUZAINGO - MALDONADO
ESTADIO GERMAN BALDASSINI*

15.10.2022 15:00

GALLO PEREIRA, JUAN ALBERTO

SOBRERA ACOSTA, HECTOR JORGE

RIVERO SARAVIA, GALO MARCELO

SUB 16 FEMENINO

SERIE A

*(FF) URUGUAY - BELLA UNION - (FF) PROGRESO - PAYSANDU
ESTADIO WALTER MARTINEZ CERRUTTI*

15.10.2022 14:00

SAMIT PEREIRA, SEBASTIAN

RODRIGUEZ TORRES, VICTOR HUGO

SAÑUDO LEAL, IGNACIO RAFAEL



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

(FF) SANTA ROSA - BELLA UNION - (FF) JUVENTUD UNIDA - PAYSANDU
PARQUE "JACINTO R. SANTANA"

16.10.2022 18:00
GONZALEZ LOPEZ, FABRICIO DANIEL
CICHERO COCERES, RUBEN ALEXIS
GONZALEZ PEREZ, YOSEL DANIEL

(FF) LAS AGUILAS PEÑAROL - BELEN - (FF) LAVALLEJA - RIVERA
PARQUE "JACINTO R. SANTANA"

16.10.2022 20:00
GONZALEZ PEREZ, YOSEL DANIEL
CICHERO COCERES, RUBEN ALEXIS
GONZALEZ LOPEZ, FABRICIO DANIEL

SERIE B

(FF) ATLETICO FLORIDA - FLORIDA - (FF) ARACHANAS (SP. ARTIGAS) - MELO
ESTADIO ARTIGAS LACASSY LOROÑA

16.10.2022 11:30
RIOS SILVERA, GONZALO ANDRES
GOMEZ GONZALEZ, ELIO DANIEL
PEREIRA SANTANA, OSCAR MARCELO

(FF) BARRIO PERLITA - MALDONADO - (FF) CONVENTOS - MELO
PARQUE "LAS DELICIAS"

16.10.2022 12:30
GUTIERREZ BASTOS, VERONICA
MOGORDOY PEREZ, YENIFER NATALI
SANCHEZ MORALES, MARIELA

SERIE C

(FF) MARACANA - COLONIA - (FF) JUVENTUD - COLONIA
PARQUE RAUL CONSTANTIN

14.10.2022 20:30
ALDERETTE CABRERA, EVELYN DAIANA
SEVERO GOMEZ, CLAUDIO RAFAEL
OSORES INVERNIZZI, ANDRES JORGE

(FF) LAURELES - F.BENTOS - (FF) SUD AMERICA - MERCEDES
PARQUE PABLO E. ABBATE

16.10.2022 17:00
VALDOMIR MARQUEZ, CARLOS GABRIEL
LAURENCENA GONZALEZ, LUCAS MATIAS
GOMEZ PIRIZ, GUILLERMO DAVID

(FF) PALMIRENSE - NUEVA PALMIRA - (FF) CERRO ORIENTAL - CARMELO
PARQUE SEBASTIAN MONTES DE OCA (CLUB NACIONAL)

16.10.2022 17:00
PEREYRA PEREZ, VALENTINA MARLENE
VENER LEAL, GONZALO MATIAS
BALSA CACERES, CARLOS FABIAN

SERIE D

(FF) DEFENSOR SPORTING - SARANDI DEL YI - (FF) CAMPANA - LIBERTAD
ESTADIO JUAN RAMON CARRASCO

15.10.2022 14:00
VILLAR, ROBERT AURELIO
SANCHEZ SIERRA, RUBEN FABIAN
SUAREZ RIVERO, GUILLERMO ANDRES

(FF) CHACARITA - TRINIDAD - (FF) NACIONAL - NUEVA HELVECIA
CANCHA DEL CLUB SANTA BARBARA

16.10.2022 11:30
DELEDON, MIGUEL ISABELINO
HUELMO TOÑOLA, DIEGO NICOLAS
MONTES MONTES DE OCA, CARLOS ALBERTO



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

(FF) ORIENTAL - PASO DE LOS TOROS - (FF) ESCUELA FUTURO URUGUAY - GUICHON

ESTADIO OMAR ODRIOZOLA

16.10.2022 15:00

BETHENCOURT ISLAS, WILLIAM ROMAN

BIDART ECHEVERRIA, LEONARDO JOSE

ABERASTEGUY SOSA, WALTER ANDRES

ACTIVIDAD DEPORTIVA SELECCIONES

Se fijan detalles siguiente fecha:

SUB 14 MASCULINO

SEL. DE LIGA MAYOR MALDONADO - OFI - SEL. DE LIGA DE CANELONES - OFI

ESTADIO ALVARO PEREZ

15.10.2022 12:00

PEREZ ERRECARTE, OMAR MAURICIO

FERNANDEZ MEDEROS, GEORGE WILLIAMS

PIÑA SILVA, FACUNDO MARTIN

SEL. DE LIGA MINUANA - OFI - SEL. DE ASOC. DE CERRO LARGO - OFI

ESTADIO MUNICIPAL "JUAN A. LAVALLEJA"

15.10.2022 14:00

CARRO NACIMIENTO, IVAN

PEREZ ALVEZ, RODOLFO

ALONSO TORRES, ALDO JAVIER

SEL. DE LIGA DE PAYSANDU - OFI - SEL. DE LIGA DE RIVERA - OFI

PARQUE ARTIGAS

16.10.2022 11:00

LIUZZI DEVINCENZI, SERGIO ANDRES

MACHADO ETCHART, WILSON MAXIMILIANO

NORCIGLIA SILVA, MIGUEL ANGEL

SEL. DE LIGA DE FLORIDA - OFI - SEL. DE LIGA DE FLORES - OFI

CAMPEONES OLIMPICOS

16.10.2022 15:00

PEREIRA SANTANA, OSCAR MARCELO

GOMEZ GONZALEZ, ELIO DANIEL

RIOS SILVERA, GONZALO ANDRES

SUB 15 MASCULINO

SEL. DE LIGA MAYOR MALDONADO - OFI - SEL. DE LIGA MAYOR DE SAN JOSE - OFI

ESTADIO ALVARO PEREZ

15.10.2022 14:30

PIÑA SILVA, FACUNDO MARTIN

FERNANDEZ MEDEROS, GEORGE WILLIAMS

PEREZ ERRECARTE, OMAR MAURICIO

SEL. DE LIGA SALTEÑA - OFI - SEL. DE ASOC. DE YOUNG - OFI

ESTADIO ERNESTO DICKINSON

15.10.2022 15:00

SANGUINETI DOS SANTOS, WILSON ARIEL

DE LOS SANTOS, CESAR ALFREDO

BAIPAS BARBOZA, ALFREDO DANIEL

SEL. DE LIGA DE COLONIA - OFI - SEL. DE LIGA DE RIO NEGRO - OFI

ESTADIO ALBERTO SUPPICI

15.10.2022 16:00



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

MOYANO CORREA, JOSE LUIS
CASTILLO BUENAHORA, EDUARDO
INDABURU BARROZO, CRISTIAN JOSE

SEL. DE LIGA MINUANA - OFI - SEL. DE ASOC. DE CERRO LARGO - OFI

ESTADIO MUNICIPAL "JUAN A. LAVALLEJA"

15.10.2022 16:15

ALONSO TORRES, ALDO JAVIER

PEREZ ALVEZ, RODOLFO

CARRO NACIMIENTO, IVAN

SEL. DE LIGA DE SARANDI DEL YI - OFI - SEL. DE LIGA DE FLORIDA - OFI

ESTADIO JUAN RAMON CARRASCO

15.10.2022 17:30

SUAREZ RIVERO, GUILLERMO ANDRES

SANCHEZ SIERRA, RUBEN FABIAN

VILLAR, ROBERT AURELIO

SEL. DE ASOC. DE TACUAREMBO - OFI - SEL. DE LIGA DE ARTIGAS - OFI

ESTADIO RAUL S. GOYENOLA

15.10.2022 18:00

GONZALEZ NEVES, CARLOS EDUARDO

SOUZA SILVA, HENRY EDINSON

LUQUEZ LUZARDO, ANIBAL GASTON

VARIOS

GESTIONES - El Sr. Sosa informa sobre las gestiones realizadas.

Sobre el Club Chacarita dice que estuvo dialogando con un directivo. El Club está trabajando con psicólogos. Se quedó a la expectativa si fuera necesaria una colaboración.

Sobre la invitación al Presidente de AUF, no podía venir en la jornada porque está en el exterior.

Se encaminó la solicitud de los sobrantes del convenio con DUCSA. Existe voluntad política para solucionarlo.

INSPECCION CANCHA - La Sra. Mary informa que fue fallido el intento de inspeccionar al Parque Romay porque había un festival criollo. Seguramente se podrá hacer en algunos días.

CONGRESO AUF - El Sr. Alaniz dice que estuvo estudiando el repartido. Se trata de estados del 2021.

Lo único que le llamó la atención es que no se hace referencia a torneos de OFI con excepción de torneos femeninos. Cree que, si no se pudiera incorporar en la presente Memoria, se tendría que pedir que se tenga en cuenta para el futuro.

El Sr. Sosa dice que había anotado lo mismo. Seguramente los torneos femeninos ingresaron por ser parte de la integración. Cree que, antes de que se vote, la Memoria no está cerrada.

El Sr. García pide que se solicite la incorporación.

El Sr. Scarpa dice que, sobre el balance, llama la atención de que el informe externo pone en tela de juicio el patrimonio de nueve millones de dólares, donde no se demuestra el 50%.

El Sr. Sosa propone que se acompañe en general la aprobación, más allá de la acotación que fuera manifestada en sala. Así se acuerda.

El Sr. Acosta dice que representa a la Confederación del Este y que, en algunos casos, no le gusta tomar una decisión sin consultar. Pide que el Orden del Día se distribuya con mayor plazo.

El Cr. Segura le aclara que, normalmente se distribuye con 24 horas de anticipación. La experiencia dice que no se puede cerrar porque pueden aparecer asuntos urgentes que es imprescindible abordarlos.

El Sr. Sosa aclara que los consejeros designados por las Confederaciones son consejeros nacionales no representantes. Tienen el mismo estatus de los electos por el Congreso. Lo distinto es la forma de designación.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

MESA DE TRAMITES - El Sr. Sosa propone la creación de la Mesa de Trámites que estará vinculada a la gestión y colaborará con el presidente en la toma de decisiones fuera de las sesiones del Ejecutivo. La integración será de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero. Se aprueba. Mayoría.

ASESORIA JURIDICA - El Sr. Scarpa pide resolverlo dentro de una semana. El Sr. Sosa manifiesta que hay temas pendientes y que hay que designar ya. En tal sentido propone a la Dra. Andrea Valiente. Dice que no necesita presentar credenciales. Su actuación está en la memoria de la Organización. Sería una contratación en las mismas condiciones que tenía antes. Se aprueba. Mayoría. 12 votos afirmativos.

DEUDAS - El Dr. Leites informa sobre deudas de la empresa Tenfield y de AUF. Se harán gestiones. El Sr. Sosa indica que, por ahora, los nexos ante Tenfield y AUF serán Presidente y Secretario. Con respecto a ANTEL está prevista una reunión para el jueves, a los efectos de salvar algunas diferencias surgidas de la negociación última del Ejecutivo anterior.

DESIGNACION PARA AUF - El Sr. Sosa pide considerar la nota de la Confederación del Sur proponiendo al Sr. Eduardo Mosegui para integrar el Ejecutivo de AUF.

El Sr. Acosta manifiesta que no es de su agrado el nombre propuesto por lo sucedido en el proceso electoral de OFI. Igual que lo sucedido en el Congreso, que, en un hecho muy desagradable, fue de los que impidió que un Sector se integrara al Congreso.

Dice que fue una persona que demostró no estar a la altura de las circunstancias, que pone sus intereses personales por encima de lo deportivo.

Cree que no es la persona ideal para representar a OFI. No va a acompañar la iniciativa. Dice que le parece pésima señal.

Dice que se está en el fútbol en forma honoraria para mejorar las condiciones. Pero que hay personas que viven del fútbol y aparecen siempre en cargos remunerados. No lo comparte y no acompaña.

El Sr. Pintos dice que no comparte las referencias al Sr. Mosegui.

El candidato propuesto, hoy presidente de ONFI, ha demostrado su capacidad en el cargo de presidente (cargo honorario) en la Liga de Canelones. Dice que tiene todo su respaldo.

El Sr. Alaniz le parece insólito tener que defender a Mosegui, porque es defender a un amigo. No le gustan los ataques personales, máxime cuando no está presente la persona a que se alude.

Dice que el Sr. Mosegui fue presidente de la Liga de Canelones mucho antes de ser consejero de OFI. No es un recién llegado. Tiene una amplia trayectoria.

Aclara que es presidente de ONFI por designación del Poder Ejecutivo.

Dice que tiene las características de trabajar, de ser espontáneo y decir las cosas frontalmente. No entiende el ataque por lo del Congreso. Hubo un buen número de personas que estaban de acuerdo con la postura en la que estaba el Sr. Mosegui, que Treinta y Tres no tenía el poder en condiciones.

Reitera que no entiende el ataque y que al Sr. Mosegui lo vota con las dos manos. Debemos tener a los mejores dirigentes trabajando por OFI y el Sr. Mosegui es uno de ellos.

El Sr. Rodríguez Sotto no comparte el ataque al Sr. Mosegui. Dice que lo conoce de hace muchos años. Empezó en el fútbol infantil, luego en Liga Canelones y después en OFI. Su trayectoria lo avala.

El Sr. Ortiz se insinuó sobre un tema desagradable en el Congreso. Y hubo muchos muy desagradables. En Fray Bentos y antes de Fray Bentos. Se han intentado soslayar por la OFI. Pero le llama la atención que el Sr. Acosta solo hable de un hecho desagradable que surge de la aplicación de normas y de una resolución legítima del Congreso.

El Sr. Acosta dice que cree que este es el ámbito donde debe decir las cosas que piensa. A Treinta y Tres no se lo dejó participar haciendo un chicle el reglamento. Dice que, respecto a otras situaciones desagradables, también las rechaza.

El Sr. Sosa dice que las denuncias al Congreso se deben hacer en el Congreso.

Dice que no comparte las palabras del Sr. Acosta. Demuestran el desconocimiento que tiene de muchas cosas.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Dice que hay que votar la propuesta, que acompaña. De aprobarse se debería pasar al Consejo de Fútbol Amateur y después, cuando corresponda, al Congreso de AUF.

El Sr. Bevegni dice que desconocía que se fuera a votar ese tema. Que no pudo hacer consultas. Aclara que se va a abstener en la votación.

Se vota. 7 votos. Mayoría.

COMISIONES - El Sr. Sosa dice que es necesario, para el trabajo inmediato, designar algunas comisiones de trabajo.

En tal sentido propone formar Calendario. Prefiere tomar la idea de que se genere una Mesa de Competencias que abarque a todos los temas que tengan que ver con los torneos.

El Sr. Scarpa dice que se debería reglamentar antes de crearla.

El Sr. Sosa dice que es necesario crearla porque tiene que trabajar, en forma inmediata, en el Calendario 2023. Propone a Atilio, Pereira, Tea y Zeni.

El Sr. Acosta pide que la integren Arrigoni y Tellechea.

Se vota afirmativo. 10 votos.

El Sr. Sosa propone integrar la comisión de reglamentos por Alaniz, Pintos, Martincorena y Andrea Valiente.

El Sr. Acosta discrepa de la incorporación del Dr. Martincorena porque no está su renuncia a la Asociación de Tacuarembó.

El Sr. Albernaz dice que la renuncia fue presentada y aceptada en la última asamblea de la Asociación.

El Sr. Scarpa dice que cree que el Dr. Martincorena no debería haber actuado porque no llegó su renuncia.

El Sr. Acosta dice que la formalidad debe ser respetada.

El Sr. Ortiz se pregunta si lo que se quiere es hacer un show. Si lo que se pretende es figurar en actas. Dice que, en el ánimo de integrar el Ejecutivo, están en veredas distintas. Muy lejos. Consulta si se pretende que se vote todo nuevamente.

El Sr. Albernaz consulta si el compañero que reclama formalidad no es el mismo que reclamaba la participación de Treinta y Tres en el Congreso y que no se tuviera en cuenta cuestiones formales.

El Sr. Pintos dice que, en forma clara, se ha manifestado, que el Dr. Martincorena ha renunciado. No está establecida la formalidad de comunicarse. En todo caso, el denunciante debe tener la carga de la prueba. Que presente pruebas de que el Dr. Martincorena sigue siendo vicepresidente de Tacuarembó.

El Sr. Acosta aclara que planteó porque cree que se debe respetar el reglamento y las formas.

Se vota la integración de la comisión. 9 votos. Afirmativo.

El Sr. Tellechea solicita la incorporación a la comisión del Sr. Costa. Se aprueba.

El Sr. Sosa dice que hay que formar la comisión de finanzas en atención a que se debe formular el presupuesto. Propone que sea integrada por el Dr. Leites, Dr. Martincorena y Sr. Larregui. Serán apoyados por la Cra. Grassi.

El Sr. Acosta pide integrar a los Sres. Scarpa y García.

El Sr. Sosa dice que no va a acompañar la incorporación del Sr. Scarpa. Lo fundamenta porque cree que no tuvo una buena actitud como integrante de dicha comisión en el pasado Ejecutivo. Volcó contactos de la comisión, que hicieron llegar recursos, a 5 Sectores, privilegiándolos, para un torneo que participaban más de 20.

El Sr. Scarpa dice que no fue así.

El Sr. Alaniz propone votar en forma desglosada.

Se vota al Dr. Leites (tesorero), Dr. Martincorena (protesorero) y Sr. Larregui. 10 votos. Afirmativo.

El Sr. Acosta retira su propuesta, cambiándola por los nombres del Sr. García y Sr. Acosta.

El Sr. Sosa solicita un cuarto intermedio breve.

Siendo las 16:22 se pasa a cuarto intermedio.

Se retoma la sesión siendo las 16:32,

El Sr. Sosa hace constar el retiro de varios dirigentes.

El Sr. Arrigoni propone al Sr. García.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Se vota propuesta del Sr. Acosta. Obtiene 1 voto. Es negativa.

Se vota la propuesta del Sr. Arrigoni. Es aprobada. Unanimidad de presentes.

Siendo la hora 16:40 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 18 de octubre de 2022 hora 14:00